



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO
Sesión ordinaria de 4 de marzo de 2025

ASISTENTES:

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)
SRA. COCA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA (Grupo municipal PP)
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)
SRA. PARRÉS CABRERA (Grupo municipal PP)
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)
SR. FRANCES SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)
SR. PEREZ DE LA SOTA (Concejal no adscrito)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento), SR. BLANCO GONZÁLEZ (Director de Área de Ingeniería Civil).

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:33 horas del día, anteriormente señalado, y reunidos telemáticamente el Sr. Pérez de la Sota y de manera presencial el resto de asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, previo al examen de los asuntos del orden del día, se aprueba por unanimidad el borrador del acta remitido de la sesión anterior de 25 de febrero de 2025.

1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARCELA EN CALLES RAMÓN MESONERO ROMANOS Y MANUEL GARCÍA BLANCO EN VISTAHERMOSA (25/2024/SIIC). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

Expone sucintamente el Sr. Blanco González las características del proyecto: se actúa en parcela que está detrás del Centro Cívico en un área de 7.560 m² sobre un terreno dispuesto en pendiente con un desnivel de unos ocho metros, distinguiéndose tres plataformas en las que se ubican los distintos espacios de zonas de encuentro, juegos y deporte, comunicándose las tres plataformas por paseos peatonales internos. El presupuesto de licitación asciende a 693.936,38 euros con un plazo de ejecución de seis meses.

La Sra. García Gómez se interesa por las siguientes cuestiones:

- Aseos. Manifiesta el Sr. Blanco González que se proyecta la comunicación con el Centro Cívico para la utilización de los existentes en el mismo.
- Graderío. Señala el Sr. Blanco González que una capacidad aproximadamente para ciento cincuenta personas.
- Consenso vecinal. Manifiesta el Sr. Presidente que se ha tratado de atender las demandas vecinales que pedían un lugar de encuentro y reunión en la zona dada la configuración que tiene el barrio.
- Fondos ejecución proyecto. Manifiesta el Sr. Presidente que los fondos son del Ayuntamiento.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

2. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SALMANTINA SA SOLICITA LICENCIA DE DEMOLICIÓN PARCIAL DE PARTE DE LAS EDIFICACIONES SITAS EN CL RABANAL Nº 6-8, CL CARNICEROS Y CL CERVANTES (23/2024/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

La Sra. Sánchez Sánchez plantea si la Comisión Técnico Artística se ha pronunciado sobre elementos susceptibles de conservación. Señala el Sr. Andrés Holgado que el edificio no está catalogado y por normativa no era exigible. Manifiesta la Sra. Sánchez que, aunque no se exija normativamente, no estaba de más su pronunciamiento y pregunta si se contempla su catalogación en el nuevo listado en elaboración. Indica el Sr. Andrés Holgado que no le consta que se haya planteado así.

La Sra. García Gómez solicita aclaración sobre la concreta actuación que se plantea con este proyecto y si se puede construir. Señala el Sr. Andrés Holgado respecto a la primera cuestión que se trata de un expediente de demolición parcial para retirar aquellos elementos constructivos que suponen un peligro estructural, limitándose las actuaciones a los trabajos específicos que figuran en la resolución y con relación a la segunda, manifiesta que el Plan General contempla la posibilidad de construir.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

3. D. JR/BL, EN REPRESENTACIÓN DE COMUNIDAD PROPIETARIOS CL TEJARES Nº 1, PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR Y REFORMA DE PORTAL EN EDIFICIO SITO EN CL TEJARES Nº 1 (443/2024/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

4. D. J/PC PRESENTA DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA DE CAMBIO DE USO DE LOCAL A VIVIENDA SITA EN CL VALVERDÓN Nº 6-8, BAJO (2423/2024/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. PROMOCIONES Y REFORMAS DANNRO S.L. PRESENTA DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA DE SEGREGACIÓN DE VIVIENDA EN 2 VIVIENDAS SITAS EN CL MONROY Nº 13, ESC. 2 PLANTA 1ª (2917/2024/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

6. D. JC/GF, EN REPRESENTACIÓN DE COMUNIDAD PROPIETARIOS CL PRÍNCIPE DE VERGARA Nº 48-52, PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS DE MODIFICACIÓN DE PARADA DE ASCENSOR Y REFORMA DE PORTAL EN EDIFICIO SITO EN CL PRÍNCIPE DE VERGARA Nº 48-52 (9/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

7. GRUPO BMAXS 03 S.L. PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO SITO EN CM ESTRECHO ALDEHUELA Nº 28-34 – PORTAL 2 (123/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

INFORMACIONES VARIAS

Informa el Sr. Presidente sobre las siguientes cuestiones:

- Solicitud del Sr. Antolín Montero de vista del expediente del proyecto de intervención en la ribera del Río. Indica que está a disposición del Grupo Municipal Socialista para concretar fecha y hora con el Área de Medio Ambiente y proceder a su consulta.

- Visita viviendas Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo. Manifiesta se mantiene la visita en la fecha y hora indicadas en la sesión anterior (11/03/2025 de 12:00 a 14:00 horas).

Informa el Sr. Andrés Holgado sobre:

- Solicitud de la Sra. Sánchez Sánchez de visita al Portillo del Cerro de San Vicente. Manifiesta que se ha consultado con la Dirección Facultativa y el Coordinador de Seguridad que informan que se están realizando labores de desmontaje y demolición de la cerca y remoción de tierras con una duración aproximada de un mes por lo que aconsejan por motivos de seguridad posponer la visita a la terminación de estos trabajos.

La Sra. Sánchez Sánchez agradece la información, manifiesta que ha girado visita a la zona y pregunta si la actuación ha entrado en terrenos de terceros. Asimismo como sugerencia propone que para que la ciudadanía pueda contemplar y disfrutar cómo se llevan a cabo los trabajos de los procesos arqueológicos, se puedan incorporar ventanas en los cerramientos de las obras. El Sr. Andrés Holgado señala que los terrenos son municipales y que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural requirió que en ellos se realizara un tratamiento integral con la zona de parcela del Hernán Cortés, cedida por la Universidad a tales efectos. Respecto a la segunda cuestión, manifiesta que la normativa prevé el cerramiento de la obra sin que se haya contemplado incorporar ventanas.

El Sr. Pérez de la Sota manifiesta que sí desea girar visita al Portillo cuando las condiciones de seguridad lo aconsejen. Se toma nota.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pérez de la Sota se interesa por las siguientes cuestiones:

- Pavimento deslizante en varias calles, señalando que solicitó informe al respecto. Manifiesta el Sr. Presidente que el Área de Ingeniería Civil dispone de un censo con las zonas que cuentan con dicho pavimento. Se toma nota para ver cómo dar traslado de la relación de calles.

Por parte del Sr. Blanco González se manifiesta que se está actuando en varias zonas, entre ellas la calle Toro en la que se han sustituido por losas permanentes que absorben el agua para que vaya a sumideros y quitan riesgo de resbaladidad y la calle Tentenecio en la que el método ha sido picotear las losas para hacerlas más rugosas.

La Sra. García Gómez propone la posibilidad de un mapeo de las zonas con pavimento deslizante y pregunta por el porcentaje de resbaladidad que contempla la normativa, indicando el Sr. Blanco González que la resistencia a la resbaladidad ha de ser superior al índice de cuarenta y cinco, matizando el Sr. Presidente que se trata de un estándar que el pavimento anterior lógicamente puede no alcanzar, sí el que se coloca en las nuevas intervenciones. Pone como ejemplo el Sr. Blanco González las baldosas de terrazo de los años

setenta que por el rozamiento se van haciendo más lisas y el Sr. Presidente las arquetas de metal de Iberdrola en el entorno del Centro de salud Sisinio de Castro que por el paso del tiempo sufrieron un desgaste y se precisó su sustitución.

- Especie de arqueta dañada en la confluencia de las calles Rodríguez Fabrés y Sánchez Llevot. Manifiesta el Sr. Blanco González que se trata de un Centro de Transformación de Iberdrola a quien se ha requerido la urgente reparación.

- Original del Crucero de San Cebrián. Manifiesta el Sr. Presidente que se encuentra en el Cementerio San Carlos Borromeo. Que no se puede trasladar por riesgo de desmoronamiento. Que se va a tratar de realizar alguna actuación que, dentro de esa situación, ayude a su conservación.

- Reunión con los vecinos del Barrio de Chamberi por la concurrencia de las obras de ADIF y de tuberías. Manifiesta la Sra. Vicepresidenta que se ha mantenido reunión con los vecinos del barrio de Chamberí que postulaban la continuación de las obras de renovación de redes. Que los vecinos del barrio de Vistahermosa a pesar de que se ven afectadas las líneas de autobús por tales obras en Chamberí, han entendido la necesidad de acometer las mismas.

La Sra. Sánchez Sánchez manifiesta que ha observado en el Parque Picasso la caída de una farola, asentada en tierra que carece de apoyo en hormigón, en los jardines. Que al habla con los transeúntes de la zona, le manifiestan que se había producido la caída de unas cuatro o cinco, por lo que se solicita se haga un seguimiento de la situación. Se toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:11 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

La presente acta se aprueba en la sesión de la Comisión de Fomento y Patrimonio de fecha 11 de marzo de 2025. Y certifico.